

Plan de trabajo 2013-2016
Coordinación Académica
Escuela Politécnica de Guadalajara.

Agosto de 2013

El presente plan de trabajo se encuentra alineado al Plan de Desarrollo del Sistema de Educación media Superior y al Plan de Desarrollo de la Escuela Politécnica, en él se definen los objetivos, las estrategias y las acciones que permitirán el logro de las metas planteadas tanto en los planes de desarrollo arriba mencionados como en los distintos planes de trabajo que se elaboren en los Departamentos, Coordinaciones, Academias y demás áreas que conforman la estructura académica administrativa de la Escuela.

Este plan de trabajo señala las orientaciones y directrices que se seguirá desde la Coordinación Académica durante el periodo 2013-2016 y será el referente para la evaluación de los logros en aspectos como la eficiencia terminal, la disminución de los índices de reprobación de deserción, la disminución del ausentismo docente, el cumplimiento de los planes de clase y las planeaciones didácticas, así como el logro de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los estudiantes.

Objetivo General:

Diseñar y desarrollar acciones que permitan en el corto plazo mejorar los indicadores de calidad de los planes de estudio de las carreras Técnicas y de los Tecnólogos profesionales, mediante el establecimiento de acciones y metas para medir así el impacto en los estudiantes, los profesores y los planes de estudio.

Objetivos particulares.

1. *Sistematizar el trabajo del Colegio Departamental, de los departamentos, las academias y las áreas de apoyo del mismo.*

Metas:

- 1.1. Realizar reuniones mensuales del Colegio Departamental.
- 1.2. Realizar reuniones de los departamentos de inicio, intermedias y de cierre de semestre.
- 1.3. Realizar reuniones de las academias de inicio, intermedias y de cierre de semestre.

- 1.4. Contar con planes de trabajo semestrales de los Departamentos, academias y de las áreas de apoyo del Colegio Departamental.
- 1.5. Evaluar semestralmente el logro de las metas de los departamentos, academias y áreas de apoyo del Colegio Departamental.

2. *Mejorar los indicadores de deserción, reprobación, eficiencia terminal de todas las carreras del plantel.*

Metas:

- 2.1. Disminuir la deserción en un 8% para el 2015.
- 2.2. Disminuir la reprobación en un 10% para el 2015.
- 2.3. Incrementar la eficiencia terminal en un 10%.

3. *Profesionalizar y actualizar al personal académico de la escuela.*

Metas:

- 3.1. Que el 100% de los profesores asistan cuando menos a un curso de actualización disciplinar al semestre.
- 3.2. Que el 100% de los profesores asistan a un curso de actualización en competencias al semestre.
- 3.3. Que el 10% de los profesores elaboren el plan de clase y cuenten con la planeación didáctica.
- 3.4. Realizar observación de clase a todos los profesores una vez al semestre.

4. *Fortalecer las actividades de tutorías y orientación educativa.*

Metas:

- 4.1. Contar con el plan de trabajo semestral del área de orientación Educativa.
- 4.2. Contar con el plan de trabajo del área de Tutorías.
- 4.3. Capacitar al 100% de los profesores como tutores.
- 4.4. Que el 100% de los grupos cuente con un tutor.
- 4.5. Impulsar las tutorías académicas para estudiantes rezagados y con problemas de aprendizaje.

5. *Promover el desarrollo de actividades extracurriculares.*

Metas:

- 5.1. Implementar 10 cursos extracurriculares al semestre.
- 5.2. Realizar tres actividades extracurriculares al semestre.

6. *Difundir la producción académica de los miembros de la comunidad politécnica.*

- 6.1. Realizar una actividad semestral de difusión de la producción académica de la comunidad politécnica.
- 6.2. Contar con una revista de la Escuela Politécnica en la que se difunda producción académica de los miembros de la comunidad politécnica.

7. *Impulsar las acciones de vinculación y difusión de la oferta educativa.*

- 7.1. Realizar un mínimo de 100 acuerdos de colaboración para prácticas profesionales y servicio social al año.
- 7.2. Realizar al menos una acción conjunta de difusión con otro plantel del nivel medio superior.
- 7.3. Realizar al semestre, una campaña de difusión de la oferta académica de la escuela.
- 7.4. Realizar dos acciones conjuntas con los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara al semestre.